



Tabsa suscribe convenio con seremi de Salud para sensibilizar a la población

## 8 mil personas con Tea en Magallanes: campaña promueve inclusión y respeto

La secretaria regional ministerial de Salud de Magallanes y la empresa naviera Tabsa firmaron un convenio para impulsar una campaña de sensibilización sobre el Trastorno del Espectro Autista (Tea). La iniciativa, que se suma a esfuerzos previos, busca informar a la comunidad sobre las características y cuidados del Tea, además de difundir los alcances de la Ley del Trastorno del Espectro Autista, que promueve la igualdad de oportunidades, la inclusión social y

la eliminación de la discriminación hacia personas con esta condición.

La campaña se realizará a través de las pantallas del ferri Patagon, operado por Tabsa, que conecta Punta Arenas con Porvenir y transporta entre 12 mil y 15 mil pasajeros mensuales. Francisca Sanfuentes, seremi de Salud, destacó que la información será preparada tanto por el sector Salud como por agrupaciones de la comunidad. Además, informó que en Magallanes existen alrede-

dor de 8 mil personas con diagnóstico de Tea, cifra que ha ido aumentando gracias a la implementación de la ley y las prestaciones en atención primaria y de mayor complejidad.

Cristóbal Kulczewski, gerente general de Tabsa, expresó el compromiso de la empresa con esta causa: "Estamos muy contentos de ser parte de este proceso que no tiene fecha de expiración. Ponemos a disposición nuestras pantallas para informar a todos los pasajeros durante la navegación".



FOTO: CEBRA

Las pantallas de los ferris de Tabsa contribuirán a informar a la población.

La Ley Tea, promulgada en 2021, busca garantizar el derecho a la igualdad de oportunidades, promover un abordaje integral en salud, educación y sociedad, y concientizar sobre

esta temática. La campaña en el ferri Patagon es un paso más para avanzar hacia una sociedad más inclusiva y respetuosa con las personas con Tea en Magallanes.